



Resultado 9

■ EVALUACIÓN Y PROYECCIONES⁶³

36. Capítulo elaborado por Felipe García experto planeación consultor de Biomacizo



RESULTADO 8

La ejecución del proyecto Biomacizo deja resultados y lecciones aprendidas importantes, presentadas en detalle en el informe de los resultados, en los capítulos anteriores. Este capítulo tiene como objetivo recoger las principales recomendaciones y observaciones de la evaluación final de la fase⁶⁴, así como los pasos a seguir sintetizados en el perfil de proyecto que se encuentra actualmente en formulación⁶⁵, y que apunta a consolidar y a darle sostenibilidad a las acciones del primer proyecto.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL PRIMERA FASE

La evaluación final del proyecto Biomacizo, plantea observaciones importantes en relación a que muchas acciones por implementar dependen de decisiones de niveles más altos de política, y resalta aquellas que si son de competencia regional. Algunas de las actividades propuestas que no fueron cubiertas en la I fase se recogerán en la formulación del siguiente proyecto, sin embargo muchas otras no podrán ser cubiertas por el mismo, para lo cual la Unidad de Parques deberá buscar las fuentes de financiación alternativas para su realización. La evaluación resalta los cambios administrativos que se dieron a lo largo de la ejecución del Proyecto, las cuales se convirtieron en determinantes para su ejecución.

1. Observaciones y recomendaciones a los resultados del proyecto

Dentro de las observaciones y recomendaciones relacionadas con los planes de manejo de los parques, vale la pena destacar las siguientes:

Falta de claridad en conceptos como: zona amortiguación o corredores biológicos, lo cual genera imprecisiones en el tipo de acciones a promover en las áreas y con las diferentes instituciones que tienen competencias, esto debe traducirse en la formalización de dichas áreas o ampliación y modificación de límites de los parques.

Falta de claridad sobre pasos a seguir con la información de inventarios prediales al interior de las áreas y el saneamiento de los mismos.

Falta de una estrategia de sostenibilidad financiera para los parques del Macizo.

Si bien los planes de manejo ya están formulados, hace falta avanzar en su implementación y su utilización como instrumentos de ordenamiento ambiental, planeación y gestión estratégica en el contexto regional, del mismo modo es necesario hacer explícito las especies endémicas amenazadas y los bienes y servicios ambientales estratégicos que se están protegiendo.

⁶⁴. Realizada por los expertos Jhon Charles Donato Rondon y Willem Van Wyngaarden.

⁶⁵. En la actualidad se encuentra en formulación el documento PIF a ser presentado por Colombia ante el GEF, una vez aprobado se procederá a formular el PPG para llegar al documento completo del proyecto.

Dentro de las recomendaciones y observaciones relacionadas con la creación de 3 nuevas áreas vale la pena destacar lo siguiente:

La selección de las áreas declaradas tuvieron en cuenta inventarios parciales, límites definidos por facilidad de manejo y falta de representación de todos los ecosistemas, quedando por fuera aún un alto porcentaje.

Falta concertar el plan de manejo y las zonas de amortiguación de las áreas declaradas.

Se recomienda darle una sostenibilidad a los acuerdos suscritos con las autoridades municipales, las comunidades locales y los procesos sociales que justificaron su creación (Corpominas y Corpodoñajana) y se busque una sostenibilidad financiera a las nuevas áreas.

Dentro de las recomendaciones y observaciones relacionadas con las redes de reservas privadas, los sistemas sostenibles de producción y las herramientas de manejo adaptativo se destacan:

Falta precisar la contribución a la conservación de la biodiversidad y el aporte a los bienes y servicios ambientales de las reservas privadas, así como definir cual podría ser su rol y el de los sistemas sostenibles de producción en el manejo de las zonas amortiguadoras, corredores biológicos y cuencas hidrográficas.

Hace falta definir un mecanismo de compensación a los propietarios privados por los esfuerzos en conservación que garanticen la sostenibilidad del proceso.

Es necesario desarrollar mecanismos y proyectos que consoliden los procesos de sistemas sostenibles de producción a través de mercados verdes o biocomercio.

Varias herramientas de manejo adaptativo como: metodologías para la planificación participativa, para la caracterización y monitoreo de reservas de la sociedad civil y definición de hábitat potenciales, no están interrelacionadas y falta desarrollar un marco general para el mismo.

Es necesario profundizar en el seguimiento a especies a través de la identificación de poblaciones naturales, de sus patrones ecológicos y de su relación con los hábitats identificados en los modelos elaborados.

Se recomienda la publicación y la socialización de los protocolos metodológicos de monitoreo.

Dentro de las recomendaciones y observaciones relacionadas con la estrategia de comunicaciones y de coordinación interinstitucional vale la pena destacar lo siguiente:

Falta desarrollar acciones a nivel regional y nacional, si bien a nivel local existen experiencias exitosas.

Hace falta la participación de otros actores en el SIRAP, diferentes a Parques y a las corporaciones, así como claridad de conceptos, metodologías y herramientas relacionadas con el estado de la base natural.

Es necesario que el proceso de formulación de SIRAP tenga en cuenta temas como la planificación sistémica de la conservación y categorías de áreas de conservación.

2. Lecciones aprendidas y recomendaciones

De acuerdo a la evaluación las principales lecciones aprendidas que deja la evaluación final del proyecto se resumen en:

Parques Nacionales Naturales, se consolida como la institución líder en la gestión ambiental del país, a través de la ejecución de los planes de manejo y planes estratégicos de las áreas, y las rutas de declaratoria de nuevas áreas.

El proyecto logró incorporar a nivel regional el concepto de conservación más allá de los parques, pudiendo potenciar otros procesos de desarrollo sustentable regional.

Se logró que varias organizaciones locales unieran esfuerzos para promover procesos locales de conservación (Pitalito, La Cruz, Corpodoñajuana) con resultados efectivos.

Las recomendaciones que se plantean para una siguiente fase o para un nuevo proyecto por parte de la evaluación son las siguientes:

Un mayor énfasis en los bienes y servicios ambientales, en especial el agua.

Lograr una mayor participación de los grupos indígenas y otros actores locales en los procesos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Continuar con los estudios de oso andino, tapir y ciervo andino.

Desarrollar estrategias de conservación de bosque húmedo a bajas alturas.

Mejorar la estructura de coordinación del proyecto que garantice una mayor estabilidad técnica, administrativa y financiera.

Elaborar un plan para un análisis integral del Macizo, precisando sus límites, estableciendo áreas prioritarias de conservación del recurso hídrico y la biodiversidad, fortaleciendo el componente científico.

El equipo coordinador del nuevo proyecto debe lograr un mayor compromiso de las corporaciones autónomas regionales, en los planes de ordenamiento y manejo de cuencas con participación de comunidades indígenas y campesinas, fortaleciendo en estas últimas los sistemas sostenibles de conservación.

La unidad de parques debe fortalecer todo el proceso de registro de las reservas naturales de la sociedad civil.

Involucrar en mayor medida a los cabildos de los diferentes pueblos indígenas en las diferentes acciones de conservación a ser ejecutadas de una manera más formal.

Avanzar en la definición de las zonas amortiguadoras de los 7 parques conjuntamente Parques Nacionales y corporaciones autónomas regionales.

Contar con un equipo de coordinación, que administre de manera eficiente los diferentes recursos, con una mayor coordinación de los diferentes consultores y contratistas y que implemente la estrategia de comunicación del proyecto, este equipo debe estar supervisado por un comité de dirección como el actual, pero con presencia de la comunidad científica en el mismo.

FORMULACIÓN DE UNA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO

Desde que el proyecto se formuló en 1999, contemplaba la necesidad de una II fase que consolidará los resultados de la primera. El GEF siempre tuvo conocimiento de esta necesidad y quedaba claro que esta era una I fase. Han pasado casi 9 años desde la formulación y son muchos los cambios en materia de políticas globales de conservación, ajustes en las prioridades del GEF, así como los cambios institucionales en el país, en las instituciones del SINA y en la política ambiental nacional, cambios que hacen necesario que la formulación de una II fase involucre todos estos aspectos.

Hoy en día, las prioridades del GEF en la ventana de biodiversidad se enfocan principalmente a: sostenibilidad de Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas, conservación de biodiversidad en paisajes y sectores productivos, construcción de capacidades para la implementación del protocolo de Cartagena en bioseguridad, y generación y diseminación de buenas prácticas en temas actuales y emergentes de biodiversidad. El tema de Sostenibilidad de Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas, es hacia donde debe orientarse la formulación del proyecto Biomacizo en su segunda fase, o bien de un nuevo proyecto, debe tener en cuenta como la sostenibilidad financiera e institucional del SIRAP Macizo aporta a la sostenibilidad del SINAP a nivel nacional, como un modelo a replicar.

Si bien la primera fase tuvo unos resultados importantes, son todavía varios los aspectos que hace falta concluir y consolidar, entre los principales logros analizados se encuentran:

Consolidación de 5 áreas protegidas existentes (incluyendo una nueva no incluida en el Documento del Proyecto).

Declaración de 2 Áreas Protegidas nuevas.

Inicio de consolidación del SIRAP.

Acercamientos con grupos indígenas.

Desarrollo de sistema de monitoreo de 2 especies .

Capacitación de personal de Parques.

Módulos de información sobre planes.

Comunicación – definición de estrategia, establecimiento de contactos con medios, ejemplo piloto de comunicación radial.

Educación ambiental.

Promoción de modelos alternativos de reservas (RNSC, SILAPs), por ejemplo por medio de incidencia en escuelas de desarrollo sostenible.

Zonas de amortiguación–diseño de ruta metodológica a nivel nacional, socialización con 2 Corporaciones, concertar criterios, propuesta preliminar de delimitación de Nevado de Huila y Puracé.

Trabajo en Sistemas Sostenibles para la Conservación.

Propuestas preliminares de modelos de gobernabilidad en corredor Guácharos–Puracé.

La primera fase deja unos resultados y unas lecciones aprendidas importantes, sin embargo los cambios en el contexto han sido notorios desde el momento en que se formuló el proyecto. Son más de 7 años en los cuales aspectos sociales, económicos y de política han transformado el contexto, lo que obliga a realizar una lectura a profundidad de los mismos para ser tenidos en cuenta como amenazas o barreras para una segunda fase.

Parques Nacionales Naturales, ha dado pasos importantes en la consolidación de su estrategia de sostenibilidad financiera, ha avanzado notoriamente en la difusión del SINAP a nivel nacional. Hoy en día se cuenta con una nueva institucionalidad como lo es Patrimonio Natural – Fondo para la Biodiversidad y las Áreas Protegidas -. Cuyo objetivo fundamental es la sostenibilidad financiera del SINAP, la cual debe ser un referente obligado para el nuevo proyecto, y con un mayor énfasis si se tiene en cuenta que uno de los principales objetivos del nuevo proyecto es la sostenibilidad financiera del SIRAP Macizo.

Actualmente se encuentra en proceso de formulación el denominado PIF para ser presentado al GEF, primer paso para avanzar en la formulación del nuevo proyecto, el mismo se ha denominado: “Prácticas de manejo innovador de las áreas protegidas como una estrategia que garantice la sostenibilidad financiera, social e institucional del Sistema de Áreas Protegidas del Macizo Colombiano”. Éste busca consolidar los logros anteriores a través de los siguientes objetivos y productos:

■ Objetivo del proyecto

Desarrollar y demostrar mecanismos concretos y localmente aplicables para lograr una sostenibilidad social y financiera del SIRAP Macizo. La contribución del proyecto a la sostenibilidad del SINAP como un todo a través de los siguientes resultados:

Múltiples actores colaboran de manera efectiva en la planeación y el manejo del SIRAP Macizo: este resultado será la base para el establecimiento de sistemas de áreas protegidas locales (SILAPs) alrededor de Parques Nacionales Naturales. Estos sistemas locales, así como áreas con otras categorías de protección de la región tales como reservas privadas, indígenas y municipales, constituyen los bloques del SIRAP. En este punto será necesario fortalecer las relaciones entre los actores actuales, para asegurar el establecimiento de una “red de redes” funcional: una red regional constituida por la sumatoria de redes de actores locales (grupos indígenas, corporaciones autónomas regionales y entes territoriales) y unidades de planeación territorial (Sistema de Parques Nacionales Naturales, las Red de Reservas de la Sociedad Civil y sistemas locales de áreas protegidas).

El SIRAP Macizo es financieramente sustentable: se realizarán discusiones y estudios multi-sectoriales en el Macizo, con el apoyo de especialistas, para determinar la factibilidad de esquemas de pago de servicios ambientales. Estas actividades resultarán en los criterios para establecer los niveles de pago. Igualmente estos estudios determinarán posibles esquemas de administración de esos esquemas de pago (recaudo de pagos, administración de los fondos recaudados y distribución efectiva y justa a los administradores de los proveedores de servicios hidrológicos). Con base en los resultados de estos análisis, las instituciones relevantes negociarán las tarifas de uso de recursos hidrológicos con los diferentes consumidores. Se establecerán mecanismos de monitoreo de la efectividad de estos esquemas de pago, para asegurar que los fondos recolectados son invertidos de manera apropiada, y que los consumidores reciben los beneficios de una mayor sostenibilidad del recurso. Adicionalmente, se desarrollará una estrategia de sostenibilidad financiera para el SIRAP, que integrará las estrategias de sostenibilidad de las diferentes instituciones para cada área protegida y la región. Esta estrategia de nivel regional para el SIRAP tendrá en cuenta las fuentes de financiamiento actuales y potenciales (incluyendo aquellos fondos generados a través del esquema de pago de servicios ambientales), y las necesidades presupuestales de las diferentes instituciones y unidades territoriales. La estrategia también tendrá en cuenta la división de responsabilidades de manejo del SIRAP entre los diferentes actores.

Prácticas innovadoras aseguran el manejo efectivo de las áreas protegidas: los nuevos mecanismos innovadores que apunten a reducir las presiones sobre las áreas, deben aprovechar, entre otros, las oportunidades legales otorgadas por el Estatuto de Desarrollo Rural a Parques Nacionales Naturales, el fortalecimiento de capacidades a las redes de reservas de la sociedad civil, el diseño de mecanismos de conservación a nivel municipal, el desarrollo de regímenes especiales de manejo con pueblos indígenas, entre otros aspectos. Estos mecanismos deben permitir la materialización de los esfuerzos de coordinación institucional y de búsqueda de sostenibilidad financiera. En la medida que se consolide la propiedad y el ordenamiento territorial en el Macizo Colombiano, a partir del diseño e implementación de estos mecanismos innovadores, con la participación de los diferentes actores institucionales y sociales, se estará avanzando a solucionar los problemas de uso y ocupación que presentan las áreas que conforman el SIRAP Macizo, y estas se convertirán en un modelo a ser replicado por otras áreas de conservación del SINAP.

El proyecto en formulación espera ejecutarse en 3 años, y espera ejecutar recursos por 8 millones de dólares, donde se esperaría que el GEF aporte el 50% y el otro 50% sean los recursos de contrapartida, donde participe el gobierno nacional, las corporaciones autónomas regionales, el sector privado y las ONG regionales.